

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DE LOS GALARDONES DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA - AÑO 2023

En Pamplona, a 14 de noviembre de 2023, siendo las 9:00 horas, se reúnen en la sede del Instituto Navarro de la Juventud, calle Yanguas y Miranda, 27 bajo, las personas integrantes de la Comisión Asesora de los Galardones de Juventud de la Comunidad Foral de Navarra que a continuación se relacionan, según lo aprobado por la Resolución 98/2023 del Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud.

Presidente:

José María Burgaleta Encina, Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud.

Secretario:

Manuel Goñi Gamarra, Técnico Superior de Juventud.

Vocales asistentes:

Carlos Amatriain Busto, Subdirector de Juventud del Instituto Navarro de la Juventud.

Josu Laguardia Hontañón, Jefe de la Sección de Acciones Transversales y Observatorio Joven.

Aniana Alfaro Nicolás, Jefa del Negociado de Participación y Creatividad.

Ritxar Arlegi Pérez, Universidad Pública de Navarra.

Pablo Martín Aguado, Universidad de Navarra.

Roberto Cámara Moreno, Navarra Televisión.

Xabi Pita Nieto, RTVE en Navarra.

Cristina Altuna Lautre, Diario de Navarra.

Alejandro López Orejuela, Presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.

Arantxa Jericó Asenjo, Técnica de Juventud del Ayuntamiento del Valle de Aranguren.

Ana Etxaleku Castaño, Jefa de la Sección de Participación Ciudadana.

Carmen De Carlos Ramírez, Azkoyen Femenino Fútbol Sala, entidad galardonada en 2022 (se incorpora a las 9:40 horas).

Representantes:

Manuel Goñi Gamarra representa a Amaia Otazu Garde, Cadena Ser Navarra.

Excusan su asistencia los/as siguientes vocales:

Unai Yoldi Hualde, Diario de Noticias.

Helena Bayona Carlos, galardonada en el año 2022.

Imanol Janices Etxabarri, Jaso Ikastola, entidad galardonada en 2022.

Abre la sesión el Presidente de la Comisión Asesora, que saluda a los/as asistentes y realiza una breve presentación.

A continuación, el Secretario explica las normas de funcionamiento de la Comisión Asesora y el sistema de votación. Se advierte a los miembros de la Comisión que, en el caso de que hayan presentado una candidatura o tengan algún vínculo o interés personal en alguna de las candidaturas, deberán abstenerse de participar en la votación correspondiente, si bien se les permite hacer un alegato de defensa a la misma. Igualmente, se invita a quien, de las personas presentes, haya presentado alguna candidatura, pueda hacer la defensa de su propuesta.

A este respecto, Ritxar Arlegi Pérez, que acude en representación de la Universidad Pública de Navarra, manifiesta que en la categoría "Participación Social" la entidad a la que representa ha presentado una candidatura, por lo que procede que su abstención en la votación de dicha categoría.

Seguidamente, se deja constancia de que las candidaturas propuestas por el Comité Técnico para su valoración por parte de la Comisión Asesora en diferentes categorías son las siguientes:

- En la categoría "Galardón a la persona joven": Aitana Monzón Blasco, Celia Carrasco Gil y Sergio Eslava Arraiza.
- En la categoría "Galardón a la participación social": Grupo de Teatro Escolar Valle del Ebro, Asociación Juvenil Moviendo Falces y Proyecto Ruiseñor - Urretxindorra de la UPNA.
- En la categoría "Galardón a la institución o entidad": Asociación Haziak, Asociación Centro Juvenil Beti Gazte y Duguna Iruñeko Dantzariak.

Una vez examinada la documentación que acompaña cada una de las candidaturas, tras la pertinente votación y la aplicación de la fórmula mediante la que se atribuyen proporcionalmente los puntos a cada candidatura la Comisión Asesora acuerda otorgarles la siguiente puntuación:

- En la categoría "Galardón a la persona joven":
 1. A la candidatura de Aitana Monzón Blasco, 21,43 puntos.
 2. A la candidatura de Celia Carrasco Gil, 12,50 puntos.
 3. A la candidatura de Sergio Eslava Arraiza, 30,36 puntos.
- En la categoría "Galardón a la participación social":
 1. A la candidatura del Grupo de Teatro Escolar Valle del Ebro, 21,15 puntos.
 2. A la candidatura de la Asociación Juvenil Moviendo Falces, 23,08 puntos.
 3. A la candidatura del Proyecto Ruiseñor - Urretxindorra de la UPNA, 25,00 puntos.
- En la categoría "Galardón a la institución o entidad":
 1. A la candidatura de la Asociación Haziak, 39,29 puntos.
 2. A la candidatura de la Asociación Centro Juvenil Beti Gazte, 16,07 puntos.
 3. A la candidatura de Duguna Iruñeko Dantzariak, 14,29 puntos.

Según lo expuesto en las bases de la convocatoria, estas puntuaciones se sumarán a las obtenidas en la votación *on line* y se proclamarán ganadoras aquellas candidaturas que obtengan mayor puntuación como resultado de esta suma.

Siendo las 10:10 horas concluye la referida actuación de la que se levanta la presente Acta, todo lo cual como Secretario certifico.

José María Burgaleta Encina
Presidente

Manuel Goñi Gamarra
Secretario

[original firmado electrónicamente]